



C/ López de Hoyos 153, 1º G
28002 MADRID
TEL./FAX: 915 150 297

II EDICIÓN SOBRE DERECHO ORGÁNICO JUDICIAL Y REFORMAS EN TRÁMITE

**ORGANIZACION.- ASOCIACION JUDICIAL FORO JUDICIAL INDEPENDIENTE,
SECCION TERRITORIAL DE MADRID**

Lugar de celebración: **Hotel Meliá Castilla**, Calle Capitán Haya nº 43, Madrid.

Salón: Esmeralda

Fecha: 15 de Septiembre de 2011.

Destinatarios: Jueces y Magistrados así como Jueces en prácticas que se encuentren en esa fase, en la Comunidad de Madrid

P R O G R A M A

9,30 hs: Entrega de documentación y acreditaciones.

PRESENTACION: Ilma. Sra. D^a Milagros Aparicio Avendaño

DECONSTRUCCIÓN DEL PODER JUDICIAL

En pleno proceso de asimilación de las reformas procesales abordadas en la Ley 13/2009, al que se liga en determinados territorios la puesta en funcionamiento de la denominada NOJ (nueva oficina judicial), se presentan tres reformas radicalmente modificativas tanto de la planta judicial como del modelo de Juez y Juzgado: el anteproyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la LOPJ para la creación de los Tribunales de Instancia, el proyecto de Ley de Agilización Procesal y el Anteproyecto de Ley Reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia.

La apelación a una justicia "moderna, rápida y eficaz", desprovista del blindaje adecuado para preservar la independencia del Poder judicial, puede convertirse en el medio más inobjetable para laminar la ya delicada posición de Jueces y Magistrados en el ejercicio ordinario de la actividad jurisdiccional.

En este contexto se hace más que necesario debatir, sugerir, plantear, estudiar y escuchar con la profundidad y el rigor constitucional que el tema precisa, el alcance explícito y, eventualmente oculto, de las reformas proyectadas para no orillar el



enjuiciamiento y la resolución, piedras angulares de la actividad jurisdiccional, y el control judicial efectivo de la ejecución.

Moderadora: Ilma. Sra. Doña Milagros Aparicio Avendaño, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia nº 90 de Madrid.

10,00 hs: *Principios fundamentales de la Carta Magna de los Jueces, adoptada por el CCJE con fecha 17 de noviembre de 2010.*

Ponente: **Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Varona Gómez-Acebo**, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de Canarias. Presidente de FJI

11,00 hs: *Consenso en la constatación partidista y disenso para conformar otro modelo constitucional del órgano de gobierno de los Jueces: el CGPJ.*

Ponente: **Ilmo. Sr. D. Diego Iñiguez Hernández**, Doctor en Derecho e integrante del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado

12,00 hs: Coffee break. En el Hall del Hotel

12,30 hs: *El Proyecto de Ley Reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia: la superlativa administrativización del proceso sin Juez y la difícil coexistencia de administraciones (Mº de Justicia, CCAA, CGPJ)..*

Ponente: **Ilmo. Sr. D. Andrés de la Oliva Santos**, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid.

13,30 hs. COMIDA, en el propio hotel donde se celebra la jornada

16.00.-. MESA REDONDA: *Conciliación, desempeño y retribución.*

Moderador: Ilmo. D. Fernando Herrero de Egaña y Octavio de Toledo, Magistrado Ilma. Audiencia Provincial de Madrid (Sección 12).

Participantes:

foro judicial **I** ndependiente

C/ López de Hoyos 153, 1º G
28002 MADRID
TEL./FAX: 915 150 297

- **Ilma. Sra. Dña. M^a Emilia -Teresa Díaz Fernández, Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.**

"La conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la salud de los Jueces en el nuevo Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial".

- **Ilmo. Sr. D. Francisco Gutiérrez López, Magistrado de la Ilma. Audiencia Provincial de Sevilla.**

"Contingencias de la Ley de retribuciones: de victoria en victoria (retribuciones variables anuales), hasta la derrota final por Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público."

- **Ilma. Sra. Dña. Beatriz Miranda Verdú, Magistrada Juzgado de lo Penal de D. Benito (Badajoz)**

"Juecesreciensalidosdelaescuela", una Oficina que no les asiste y el aprendizaje para "hacerjusticiasinhacerseelharakiri".

CLAUSURA: Excm. Sra. Dña. Margarita Robles, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

INSCRIPCIONES. Las inscripciones se realizarán enviando un correo electrónico a forojudicial@telefonica.net. Indicándonos Nombre y Apellidos y un teléfono de contacto. Las plazas serán limitadas. Para cualquier aclaración pueden ponerse en contacto con nosotros en los teléfonos 91 515 02 97 o al 616470745. Att. Macarena Ferreiro